

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EMPLEO DE  
**MATERIAL DE REPRODUCCIÓN VEGETATIVA NO ECOLÓGICO**  
**AGRICULTORES**  
(Reglamento (UE) 2018/848)

**¡IMPORTANTE! Por favor no olvide:**

- Realizar esta solicitud de autorización **ANTES** de la siembra o plantación y disponer de su autorización, si procede, a disposición del personal de control.
- Recuerde que las plántulas de especies cuyo ciclo de cultivo abarque un solo período vegetativo, solo podrán ser ecológicas (hortícolas, etc.)

**DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

NIF:

CÓDIGO CAECV:

Tras haber consultado la base de datos a que se refiere el artículo 26, apartado 1 del Reglamento (UE) 2018/848 y/o el sistema mencionado en el artículo 26, apartado 2, letra a), con el fin de verificar si el material de reproducción vegetal ecológico o en conversión pertinente se encuentra disponible, y ante la imposibilidad de disponer de material de reproducción vegetal ecológico ni en conversión, incluidas las patatas de siembra, de calidad o en cantidad suficiente para satisfacer a las necesidades de mi explotación agraria, SOLICITO autorización para el uso del material de reproducción vegetal no ecológico, que relaciono en esta solicitud.

El material de reproducción vegetal no ecológico a utilizar no está tratado tras la cosecha con productos fitosanitarios distintos de los autorizados para el tratamiento de material de reproducción vegetal de conformidad con el artículo 24, apartado 1, del Reglamento (UE) 2018/848, a menos que las autoridades competentes hayan ordenado un tratamiento químico de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/2031 con fines fitosanitarios para todas las variedades y materiales heterogéneos de una especie determinada en la zona en la que vaya a utilizarse el material de reproducción vegetal.

**I. SEMILLAS Y PATATA DE SIEMBRA**

Espece Nombre común	Variedad	Indicar kg o unidades	Marcar el motivo de su solicitud (ver PUNTO 1)
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D

**II. OTRO MATERIAL DE REPRODUCCIÓN VEGETATIVA** (esquejes, rizomas, tubérculos, bulbos, raíces, plantones de frutales, vid, ornamentales, etc.)

Recuerde que, en estos casos, desde su trasplante hasta la primera cosecha de productos obtenidos de estas, deberá haberse observado un periodo de conversión de al menos 12 meses.

Espece Nombre común	Variedad	Indicar kg o unidades	Motivo de su solicitud (ver PUNTO 1)
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D
			<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D

**PUNTO 1. Motivos de la solicitud y justificante que se presenta**

**Motivo A** – Ninguna variedad de la especie **que el operador desea obtener**, está inscrita en la base de **datos a que se refiere el artículo 26**, apartado 1, o en el sistema mencionado en el artículo 26, apartado 2, letra a).

*Justificante que se debe presentar:* Consulta a la base de datos del Ministerio de Agricultura en la que se verifica que no está inscrita ninguna variedad de la especie que necesito.

**Motivo B** – **Ningún proveedor** (es decir, un operador que comercializa material de reproducción vegetal) **puede suministrar** el material de reproducción vegetal ecológico o en conversión pertinente **a tiempo** para la siembra o la plantación, siempre que el usuario haya encargado el material de reproducción vegetal con una antelación razonable para permitir la preparación y el suministro del material de reproducción vegetal ecológico o en conversión.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EMPLEO DE  
**MATERIAL DE REPRODUCCIÓN VEGETATIVA NO ECOLÓGICO**  
**AGRICULTORES**  
(Reglamento (UE) 2018/848)

**¡IMPORTANTE! Por favor no olvide:**

- Realizar esta solicitud de autorización **ANTES** de la siembra o plantación y disponer de su autorización, si procede, a disposición del personal de control.
- Recuerde que las plántulas de especies cuyo ciclo de cultivo abarque un solo período vegetativo, solo podrán ser ecológicas (hortícolas, etc.)

*Justificante que se debe presentar:* Documento escrito que justifique que el proveedor habitual no puede suministrar lo solicitado en los plazos establecidos.

**Motivo C – La variedad que se pretende obtener** (aunque existan otras variedades) **no está inscrita** como material de reproducción vegetal ecológico o en conversión **en la base de datos** a que se refiere el artículo 26, apartado 1, o en el sistema mencionado en el artículo 26, apartado 2, letra a), y el operador puede demostrar que **ninguna de las alternativas de la misma especie inscritas resulta adecuada**, en particular, a las condiciones agronómicas y edafoclimáticas y a las propiedades tecnológicas necesarias para la producción y que, por lo tanto, la autorización es importante para su producción.

*Justificante que se debe presentar:* Consulta a la base de datos del Ministerio de Agricultura en la que se verifica que existen variedades de la especie que usted solicita, pero no la variedad que desea.

**Motivo D – Si está justificado por motivos de investigación, ensayos en pruebas de campo a pequeña escala, para la conservación de variedades o para la innovación de productos** y con la aprobación de las autoridades competentes.

*Justificante que se debe presentar:* Documento que justifique la investigación y la aprobación por la autoridad competente.

Fecha de solicitud:

Firma del operador/a, representante legal o autorizado ante el CAECV:

El COMITÉ D'AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA informa: de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos personales facilitados por usted serán utilizados para la tramitación de esta solicitud. La legitimación para el tratamiento de sus datos es el consentimiento otorgado por usted en la presente solicitud, el cumplimiento de obligaciones legales y la realización de actuaciones de interés público o el ejercicio de potestades públicas conferidas. No se cederán datos a terceros, salvo por obligación legal. Puede ejercer sus derechos sobre protección de datos en la dirección [protecciondedatos@caecv.com](mailto:protecciondedatos@caecv.com). Puede consultar información adicional sobre protección de datos en la Política de Protección de Datos de nuestra web [www.caecv.com](http://www.caecv.com).